

Demanda de Alimentos contra los Abuelos

Inicia Demanda por Alimentos. Acredita Mediación

Señor Juez:

??????., D.N.I. N° ??????.con domicilio real en la calle ??????? y legal constituido en ????????, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de mis hijos ??????, D.N.I. N° ??..., y ??????, D.N.I. N°?????.y con el patrocinio letrado del Dr. ????????, T° ?.. F° ?? C.P.A.C.F., C.U.I.T. N°???????, a V.S. manifiesta:

I. OBJETO

En tal carácter, vengo a promover Demanda por alimentos contra el abuelo paterno de los menores precitados, Sr??????., D.N.I. N° ????, de profesión tornero, con domicilio real en la calle ??????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de cubrir las necesidades de aquellos.

II. HECHOS

A raíz de la grave crisis económica que vivió nuestro país en el año ???., y ante la falta de trabajo, el padre de mis hijos partió hacia para buscar una oportunidad laboral.

Nos envió un mensaje al llegar a ese país, dándonos la dirección del hotel en el que se hospedaba.

A partir de ese momento ni yo ni sus hijos tuvimos más contacto con él, aunque sabemos ¿por la información que nos brindó nuestro Consulado en aquel país? que permanece en, sin tener un lugar fijo de residencia y, por lo tanto, sin que sea posible su localización.

Por mi parte, siempre me desempeñé como ama de casa, atendiendo a nuestros hijos y realizando las tareas de la casa.

En tanto, mi marido se desempeñaba como operario en una fábrica, hasta que ésta cerró a comienzos del año ????

Vivimos unos meses con la indemnización que él cobró, y cuando se estaba por agotar, decidí partir a para buscar trabajo, dejándome unos pocos pesos con que atender mis necesidades y las de nuestros hijos.

Ante la falta de comunicación de mi marido y la falta de dinero, tuve que salir a limpiar casas de diversos vecinos. Pero, al poco tiempo, me di cuenta que con ello no me iba a alcanzar para la subsistencia de mis hijos y la propia.

Debido a mi edad y mi escasa preparación, no pude obtener un trabajo bajo relación de dependencia con el cual cubrir las reales necesidades de los menores.

Es por ello, que no tengo otra opción que interponer la presente demanda, a fin de que el abuelo paterno de mis hijos me ayude a solventar las necesidades básicas de aquellos.

III. DERECHO

Fundo mi petición en lo preceptuado en los arts. 537 y 541 del Código Civil y Comercial Unificado de la Nación, y en los arts. 638 y ss. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Asimismo, tal petición la baso en el criterio jurisprudencial (CNCiv., Sala B, 7/2/86, ED, 118-433 y Rep. ED, 20-A-195, sum. 159) que establece que corresponde hacer lugar a la Demanda de alimentos interpuesta contra los abuelos, ante la ausencia de nuestro país del progenitor obligado al pago de los alimentos a los menores, por considerar que la naturaleza asistencial de la acción y la posible falta de recursos de aquellos para perseguir en el extranjero al principal obligado, lleva a concluir que un mayor rigorismo en la admisión de tal pretensión podría conculcar el ejercicio del derecho de los menores.

IV. PRUEBA

?Documental.

1º) Acompaño testimonio del acta de mediación, por el cual se acredita no haber llegado a un acuerdo con el demandado respecto de los alimentos ordinarios solicitados.

2º) Original de una misiva que me dirigiera el Consulado argentino en España comunicándome que mi marido no ha fallecido en aquél país, pero que tampoco ha salido del mismo, siendo muy dificultosa su localización, ya que ha cambiado en forma reiterada de domicilio.

3º) Acompaño copia certificada de la partida de nacimiento del padre de mis hijos, original de las partidas de nacimiento de mis hijos, de cuya conjunción donde surge el parentesco con el demandado. Para mejor proveer, acompaño acta matrimonial que me une al padre de aquellos.

4º) También, de lo relativo a los gastos efectuados para cubrir las necesidades de mis hijos en los rubros alimentación, vestimenta, educación, salud, esparcimiento y vivienda, correspondientes al último mes.

?Testimonial.

Del Sr.....(DNI N°.....) con domicilio real en la calle.....y de la Sra.(DNI N°.....) con domicilio real en la calle....., vecinos del inmueble en el que habito, los cuales declararán acerca de mi situación de ama de casa durante la convivencia y de que mi esposo (y padre de mis hijos) era quien aportaba exclusivamente al hogar conyugal. Asimismo, declararán que ¿en la actualidad? limpio la casa de algunos vecinos (entre los que se cuentan) al no tener otra posibilidad de obtener ingresos, pese a intentar conseguir algún trabajo bajo relación de dependencia.

¿Informativa.

Solicito, se libre oficio a:

?????????, sita en?????, a fin de que informe si en ella trabaja el Sr. ?????, D.N.I. N° ????, con qué función, en qué cargo, su antigüedad laboral, y los haberes que percibe por todo concepto una vez efectuados los descuentos de ley.

¿Informe socio-ambiental.

Se designe asistente social, a fin de informar sobre las condiciones de pobreza en que viven mis hijos y su entorno social, y por el contrario, sobre el nivel de vida del demandado, como asimismo, las características y comodidades del inmueble en el que habita, a fin de que V.S. cuente con un elemento de suma importancia para acoger la presente demanda y fijar el ¿quantum? de la cuota ordinaria que se peticiona.

V. PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S. pido que:

Me tenga por presentada, por constituido el domicilio legal y por denunciado el real.

Haga lugar a la prueba testimonial ofrecida fijando la respectiva audiencia, se provea la informativa solicitada, y tenga presente la documental acompañada.

Se designe asistente social, para que efectúe informe socio ambiental de los menores y del demandado.

Oportunamente haga lugar a lo peticionado en la demanda, fijando una cuota de alimentos ordinaria para mis hijos que cubra sus necesidades básicas.

5. En consecuencia, se condene al demandado al pago de aquella por la suma de pesos?? (\$.....), con costas a su cargo.

6. Se fije la cuota suplementaria, más los intereses correspondientes, desde la fecha del inicio de la mediación previa (conf. ley 26.589).

Proveer de conformidad,

Será Justicia.